

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Dirección de Signos Distintivos.



PODER ESPECIAL PROPIEDAD INDUSTRIAL COLOMBIA

NESTOR JAIRO GONZALEZ CARBALLO., identificado con Cédula de ciudadanía Número 71.613.437, obrando en nombre de la sociedad **VIÑAS BOUTIQUE S.A.S.**, domiciliada en Medellín, Colombia., Atentamente manifiesto a ustedes por medio del presente escrito, que confiero poder especial, amplio y suficiente a **NESTOR GOMEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.479.395 de Bogotá, Tarjeta Profesional N° 118.567 del C.S.J., como nuestro apoderado para todos los asuntos de Propiedad Intelectual, con facultad para:

Solicitar y obtener ante las autoridades competentes los registros de marcas, nombres comerciales, dibujos y diseños industriales, patentes de invención y de modelos de utilidad; presentar oposiciones y Todos los demás derechos de Propiedad Industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, respecto de los derechos de propiedad intelectual que se encuentran vinculados a nuestros productos.

En desarrollo de su encargo, el apoderado antes mencionado queda facultado para realizar cualquier actuación que se requiera para el mismo, recibir, transigir, conciliar, así como las facultades de interponer recursos, presentar oposiciones, cancelaciones de marca, renunciar al poder, sustituirlo, reasumirlo y en general las que sean inherente al mandato.

Dado en Medellín, a los 6 días del mes de Marzo de 2025.

NESTOR JAIRO GONZALEZ CARBALLO
C.C 71.613.437
VIÑAS BOUTIQUE S.A.S.

Acepto

NESTOR GOMEZ HERNÁNDEZ
C.C. 19.479.395 de Bogotá
T.P. 118.567 del C.S.J.

PODER ESPECIAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012

Medellín - Antioquia 2025-03-05 15:45:29

Ante el Notario 25 del Círculo de Medellín - Antioquia, compareció:

GONZALEZ CARBALLO NESTOR JAIRO

identificado con: **C.C. 71613437**

Y manifestó que reconoce como cierto el contenido de este documento y suya la firma que en él aparece. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



fig55



FIRMA DEL COMPARECIENTE

DIANA PATRICIA URIBE VASQUEZ
NOTARIA 25 (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN
2140 DEL 04/03/2025 DE LA SNR

DIANA PATRICIA URIBE VASQUEZ